



ASISTENCIA A MUNICIPIOS INFORMA

Visite nuestra web: <http://www.dipgra.es/seccion/AsistenciaMunicipios/>

1

- **DISPOSICIONES PUBLICADAS EN LOS BOLETINES OFICIALES**

2

- **NOVEDADES EN LA OFICINA VIRTUAL DE ENTIDADES LOCALES DEL MINISTERIO DE HACIENDA**

Estimado/a Sr./a:

Le damos cuenta de una serie de novedades que pueden ser de interés para las Entidades Locales.

1. Durante la segunda quincena del mes de septiembre de 2023, han sido publicadas las siguientes **DISPOSICIONES EN LOS BOLETINES OFICIALES:**
 - Resolución de 5 de julio de 2023, de la Presidencia de la Junta Electoral Central, por la que se publica el resumen de los resultados de las elecciones locales convocadas por Real Decreto 207/2023, de 3 de abril, y celebradas el 28 de mayo de 2023, según los datos que figuran en las actas de proclamación remitidas por cada una de las Juntas Electorales de Zona. Provincias: Girona, Granada, Guadalajara, Huelva, Huesca e Illes Balears.



<https://www.boe.es/boe/dias/2023/09/22/pdfs/BOE-A-2023-19866.pdf>

- Resolución de 11 de septiembre de 2023, de la Dirección General de Trabajo del Ministerio de Trabajo y Economía Social, por la que se registra y publica el Acuerdo de modificación parcial del IV Convenio colectivo estatal de instalaciones deportivas y gimnasios.

<https://www.boe.es/boe/dias/2023/09/26/pdfs/BOE-A-2023-20101.pdf>

- Resolución de 26 de septiembre de 2023, de la Subsecretaría del Ministerio de Cultura y Deporte por la que se amplía el plazo de presentación de solicitudes para la adhesión de las entidades al programa del Bono Cultural Joven.

<https://www.boe.es/boe/dias/2023/09/28/pdfs/BOE-A-2023-20242.pdf>

- Resolución de 15 de septiembre de 2023, de la Dirección General de la Agencia Pública Andaluza de Educación de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, por la que se determina la fórmula de la compensación económica a las entidades colaboradoras por la gestión del «Programa de ayuda a las familias para la escolarización en el 1.er ciclo de E.I.», curso 2023-2024.

https://www.juntadeandalucia.es/eboja/2023/181/BOJA23-181-00002-14502-01_00289500.pdf

- Resolución de 14 de septiembre de 2023, de la Dirección General de Trabajo, Seguridad y Salud Laboral de la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, por la que se procede a la publicación del Convenio Colectivo del Sector de Ayuda a Domicilio de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

https://www.juntadeandalucia.es/eboja/2023/181/BOJA23-181-00053-14510-01_00289509.pdf

- Orden de 5 de septiembre de 2023 de la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte, por la que se declara como Fiesta de Interés Turístico de Andalucía la Festividad del Santísimo Cristo de la Expiración de Órgiva (Granada).

https://www.juntadeandalucia.es/eboja/2023/181/BOJA23-181-00003-14497-01_00289494.pdf

- Decreto 232/2023, de 19 de septiembre de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, por el que se aprueba el Plan Andaluz de Caza 2023-2033.

https://www.juntadeandalucia.es/eboja/2023/183/BOJA23-183-00004-14652-01_00289647.pdf

- Orden de 19 de septiembre de 2023 de la Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia no competitiva para la



adquisición de equipamiento para la prestación de los servicios públicos de comunicación audiovisual radiofónica de ámbito local.

https://www.juntadeandalucia.es/eboja/2023/184/BOJA23-184-00015-14708-01_00289704.pdf

- Resolución de 14 de septiembre de 2023, de la Dirección de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales de la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte, por la que se amplía el plazo máximo de resolución y publicación del procedimiento de concesión de subvenciones para el apoyo a proyectos de aceleración cultural y/o creativa en Andalucía, convocadas mediante Resolución de 23 de febrero de 2023 (BOJA núm. 44, de 7 de marzo).

https://www.juntadeandalucia.es/eboja/2023/184/BOJA23-184-00002-14695-01_00289690.pdf

- Orden de 20 de septiembre de 2023 de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, por la que se hace pública la XXVII Convocatoria del Premio Andalucía de Medio Ambiente.

https://www.juntadeandalucia.es/eboja/2023/184/BOJA23-184-00012-14723-01_00289718.pdf

- Resolución de 19 de septiembre de 2023, de la Dirección General de Comercio de la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, por la que se somete a información pública el borrador del IV Plan Integral para el Fomento de la Artesanía en Andalucía 2023-2026.

https://www.juntadeandalucia.es/eboja/2023/184/BOJA23-184-00001-14737-01_00289728.pdf

- Resolución de 14 de septiembre de 2023, de la Dirección General de Espacios Naturales Protegidos de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, por la que se regula el acceso al sendero señalizado Dehesa del Camarate en el término municipal de Lugros (Granada), dentro del Parque Nacional de Sierra Nevada.

https://www.juntadeandalucia.es/eboja/2023/184/BOJA23-184-00004-14720-01_00289716.pdf

- Resolución de 20 de septiembre de 2023, del Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía, por la que se aprueba el Plan de Control e Inspección sobre Protección de Datos en el Sector Público Andaluz 2023-2025.

https://www.juntadeandalucia.es/eboja/2023/184/BOJA23-184-00006-14732-01_00289723.pdf

- Orden de 11 de septiembre de 2023 de la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte, por la que se aprueban las bases reguladoras y se efectúa la convocatoria para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia no competitiva, a entidades locales para la



ejecución de los Planes de Sostenibilidad Turística en Destino que integran el Plan Territorial de Sostenibilidad Turística de Andalucía 2023, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (C14.I1.2).

https://www.juntadeandalucia.es/eboja/2023/187/BOJA23-187-00103-14904-01_00289894.pdf

- Extracto de la Orden de 11 de septiembre de 2023 de la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte, por la que se aprueban las bases reguladoras y se efectúa la convocatoria para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia no competitiva, a entidades locales para la ejecución de los Planes de Sostenibilidad Turística en Destino que integran el Plan Territorial de Sostenibilidad Turística de Andalucía 2023, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (C14.I1.2).

https://www.juntadeandalucia.es/eboja/2023/187/BOJA23-187-00003-14907-01_00289897.pdf

- Orden de 25 de septiembre de 2023, de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública, por la que se determina el calendario de días inhábiles a efectos de cómputos de plazos administrativos en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2024.

https://www.juntadeandalucia.es/eboja/2023/187/BOJA23-187-00002-14949-01_00289939.pdf

- Orden de 29 de septiembre de 2023 de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e igualdad, por la que se modifica la Orden de 6 de octubre de 2022, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva a entidades locales en materia de accesibilidad, Andalucía+Accesible, en el ámbito de las competencias de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad y en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) financiado por la Unión Europea-NextGenerationEU, y se efectúa su convocatoria en el ejercicio 2022.

https://www.juntadeandalucia.es/eboja/2023/523/BOJA23-523-00003-15173-01_00290163.pdf

2. Novedades en la **OFICINA VIRTUAL DE ENTIDADES LOCALES** del Ministerio de Hacienda.

Durante la última quincena las novedades publicadas a destacar son las siguientes:

- [20/09/2023] [Septiembre 2023 – retención prevista en el Art. 36 de la Ley 2/2011, por incumplimiento de los municipios de la comunicación de la liquidación del presupuesto](#)
- [25/09/2023] [Entrega a cuenta participación en los tributos del Estado de septiembre 2023.](#)



También se ha abierto la aplicación de captura de datos relativos al COSTE EFECTIVO DE LOS SERVICIOS 2022, que estará disponible hasta el 31 de octubre próximo:

- [27/09/2023] Apertura de la [Aplicación CESEL](#) para el suministro de información del Coste Efectivo de los Servicios de las Entidades Locales del ejercicio 2022 (CESEL2022). [Guía para la cumplimentación de los datos](#) y documento con las [Preguntas más frecuentes relativas al suministro de información de CESEL](#). Plazo: aplicación abierta hasta el 31 de octubre de 2023 a las 24:00.

El documento de la Encuesta de Infraestructura y Equipamientos locales que contiene las unidades físicas de referencia de cada municipio, necesarias para cumplimentar la aplicación CESEL, se puede descargar de la página web de esta Diputación a través del siguiente enlace:

<https://www.eielgranada.es/unidades-fisicas-de-referencia>

Además, durante el mes de octubre se deberá remitir la información correspondiente a:

- **EJECUCIÓN DEL TERCER TRIMESTRE DEL PRESUPUESTO 2023.**
- **PERIODO MEDIO DE PAGO (y MOROSIDAD) DEL TERCER TRIMESTRE DE 2023:**

El periodo medio de pago del tercer trimestre se ha de remitir a través del siguiente enlace:

<https://serviciostelematicosext.hacienda.gob.es/SGCIEF/Morosidad/Captura/PmpListaPeriodos.aspx>

A través del mismo enlace, las Entidades Locales de población superior a 5.000 habitantes deberán remitir el Informe de Morosidad del tercer trimestre de 2023.

- **INFORME TRIMESTRAL DE SEGUIMIENTO DE PLANES DE AJUSTE:**

El seguimiento de los Planes de Ajuste que se encuentren en vigor deberá ser informado durante el mes de octubre por la Intervención Municipal a través del siguiente enlace:

<https://serviciostelematicosext.hacienda.gob.es/sgcief/Autoriza/asp/LoginAuto.aspx?a=15>

Durante el mismo plazo (hasta el 31 de octubre) y por medio de la misma aplicación, los Planes de Ajuste podrán ser modificados para acomodarlos a las circunstancias que hayan sobrevenido desde su formulación inicial.

Granada a 2 de octubre de 2023

EL DIPUTADO DELEGADO DE ASISTENCIA A MUNICIPIOS Y EMERGENCIAS

Fdo. Eduardo Miguel Martos Hidalgo